



Asunción, 21 de septiembre de 2007

Señores:

**Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado
Ministerio Público.**

**Abogado Manuel María Páez Monges
Defensor del Pueblo**

Estimados señores:

Como ya nos manifestáremos en notas anteriores, las organizaciones ambientalistas, indigenistas, religiosas, medios de comunicación y demás organizaciones sociales que trabajan y residen en el Chaco vienen solicitando al Touring y Automóvil Club Paraguayo una seria evaluación de impacto social y ambiental del Rally, exigiendo lo mismo a la Secretaría Nacional del Ambiente, proceso realizado sistemáticamente de manera irregular con el resultado de la obtención en tiempo record de la licencia ambiental, y con la complacencia de quienes tendrían que garantizar que por lo menos se respeten los requisitos mínimos para la realización del evento.

Este año la desvergüenza es mayor, ya que desoyendo totalmente todo tipo de reclamos, porque siempre les resbaló lo que la mayoría del pueblo chaqueño dice, ignoran el peligro real y latente de provocar incendios de magnitudes incontrolables por la aguda sequía que soporta esta región como otras del país. El año pasado documentamos y mostramos todos los focos de incendio a lo largo del trazado que sucedieron pese a que habían medidas de prevención anunciadas por los organizadores. Es claro que no pueden hacerse cargo de evitar acciones nefastas de seguidores irresponsables que vienen con el rally.

No podemos dejar de estar preocupados ya que observamos que en la región oriental se aprovecharon los focos de incendio para provocar otros intencionalmente, en los bosques, existiendo a la fecha varios imputados, implicados. No se puede garantizar que al igual que en la región oriental no se aproveche este evento para simular un accidente y quemar bosques que no se pueden tocar, es un peligro que se cierne y se requiere de mucha infraestructura para poder controlar.



Aplaudimos y apoyamos totalmente la iniciativa de la Fiscalía de suspender el Rally, a pesar de que nuevamente la fuerte presión existente para sacar adelante este evento ha forzado la realización del mismo una vez más.

Sabemos que han acordado la realización del rally bajo ciertas condiciones de articulación para el monitoreo y control de diversos estamentos.

Hemos participado de la reunión que a tal efecto se tuvo en Mcal. Estigarribia y hemos quedado realmente preocupados, porque la tal “organización” articulada para evitar peligros y monitorear y controlar **no garantizan acciones suficientemente preventivas.**

Efectivamente, la representación policial en dicha reunión ha dicho que juntará 100 hombres, pero que solo cuentan con una patrullera, y que si bien solicitaron otras de la central no tenían respuesta y no saben si lo conseguirán. Ante todos y en plena reunión el comandante local reconoció que a veces la camioneta no arranca. Parece una broma de mal gusto pero no lo es. La policía solo tiene una camioneta, que podría no arrancar, y advierte que si no tiene 2.500 litros de combustible solo “harán lo que puedan”. ¿Qué se puede esperar entonces, si al final acordaron que cada uno cumplirá su tarea con los recursos que tienen y todos dijeron no tener recursos?.

El Fiscal Brusquetti, presente en la reunión del jueves 20 de septiembre de 2007 puede corroborar estas informaciones.

Este año de nuevo el Touring consiguió la licencia ambiental, y de manera totalmente irregular, la concejal departamental de Boquerón Olga Zavala denunció a medios de prensa que en esta oportunidad no solicitaron la aprobación de la no objeción departamental, y de lo que damos fe como pobladores del chaco es que ni a audiencia pública convocaron, tal vez porque en la audiencia pública del año pasado fue casi unánime la oposición, y aunque no importó lo que se dijo porque la licencia ambiental igual les fue otorgada.

También es compromiso del Touring transparentar la información de todos los insumos que pone a disposición, porque se habla de que ya se entregó a la Gobernación de Boquerón 5.000 litros de combustible, sin embargo la policía se queja de no tener combustible para trabajar (a pesar de que con una patrullera tampoco usaran 2.500 litros como solicitan).

Señores representantes de la sociedad ante la justicia Paraguaya, en este proceso vemos que se están violando gravemente serios derechos consagrados en las leyes de nuestro país; y en cuanto al derecho de consulta, participación y autodeterminación de los pueblos indígenas se están cometiendo atropellos a



los derechos constitucionalmente consagrados y a acuerdos firmados por el Estado paraguayo, porque a las comunidades por las que este año pasa el rally no se les consultó su parecer y hoy sus líderes están hablando públicamente de que no van a permitir que pasen por sus tierras, esto consta según testimonios de los líderes. Sepan ustedes que en el trazado del rally 2007 mostrado y descrito en el sitio web del TACPy se atraviesa totalmente una comunidad indígena y pasa frente a otras.

En consecuencia les solicitamos que como representantes legítimos de la sociedad Civil, planteen un recurso de amparo que suspenda el rally.

Sin otro particular, y esperando su acción decida y coherente, le saludamos muy atentamente.

Raquel Cabrera
Coordinadora

Luís Echagüe
Coordinador adjunto

En representación de:

Comité de Iglesias Para Ayudas de Emergencia
Coordinadora Nacional de Pastoral Indígena
Fundación Samu'ü
Iniciativa Amotocodie
Insito
Interpón Oxfam
Mingarä
Pro-Comunidades Indígenas
Radio Pa'i Puku
Serpaj-Py
Sobrevivencia. Amigos de la Tierra Paraguay
Tierraviva
Vicariato Apostólico del Pilcomayo

Adjuntamos:

- Firmas de población chaqueña que afirma su rechazo a la competencia
- Notas de apoyo a la suspensión del evento de diferentes organizaciones